

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

walraven

Según Reglamento (CE) n° 1907/2006, como modificado por Reglamento (UE) n° 2015/830

Pacifyre S

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : Pacifyre S
Número de registro REACH : No aplicable (mezcla)
Tipo de producto REACH : Mezcla

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos pertinentes identificados

Agente de estanqueidad

1.2.2 Usos desaconsejados

No se conocen usos desaconsejados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor de la ficha de datos de seguridad

J. van Walraven Holding B.V.
Industrieweg 5
NL-3641 RK Mijdrecht
+31 297 23 30 00
+31 297 28 64 09
www.walraven.com

info.es@walraven.com

1.4. Teléfono de emergencia

Durante las horas de oficina:
+34 93 721 33 75 (Lunes-Jueves 08:30-17:30 / Viernes 7:15-15:00)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

No clasificado como peligroso según los criterios del Reglamento (CE) N° 1272/2008

2.2. Elementos de la etiqueta

No clasificado como peligroso según los criterios del Reglamento (CE) N° 1272/2008

2.3. Otros peligros

No se conocen otros peligros

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre REACH número de registro	N° CAS N° CE	Conc. (C)	Clasificación según CLP	Nota	Observación
N,N'-(etoximetilsilileno)bis[N-metilbenzamida]	16230-35-6 240-354-5	1%<C<10%	Skin Irrit. 2; H315 Eye Irrit. 2; H319 STOT SE 3; H335	(1)(10)	Componente

(1) Texto completo de las frases H: véase sección 16

(10) Sujeto a las restricciones del Anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006

Realizado por: Brandweerinformatiecentrum voor gevaarlijke stoffen vzw (BIG)
Technische Schoolstraat 43 A, B-2440 Geel
<http://www.big.be>
© BIG vzw

Motivo para la revisión: 2;3

Número de la revisión: 0201

Fecha de emisión: 2010-11-28

Fecha de la revisión: 2017-03-20

Número de producto: 50656

1 / 8

134-18100-595-es-ES

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas generales:

En caso de malestar, acudir al médico.

En caso de inhalación:

Llevar a la víctima a un espacio ventilado. Problemas respiratorios: consultar médico/servicio médico.

En caso de contacto con la piel:

Lavar con agua. Puede lavarse con jabón. Si la irritación persiste, consultar con un médico.

En caso de contacto con los ojos:

Lavar con agua. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si la irritación persiste, consultar con un oftalmólogo.

En caso de ingestión:

Lavar la boca con agua. Inmediatamente después de la ingestión: dar a beber mucha agua. En caso de malestar, consultar al médico/servicio médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

4.2.1 Síntomas agudos

En caso de inhalación:

No se conocen efectos crónicos.

En caso de contacto con la piel:

No se conocen efectos crónicos.

En caso de contacto con los ojos:

No se conocen efectos crónicos.

En caso de ingestión:

Náusea.

4.2.2 Síntomas retardados

No se conocen efectos crónicos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Figura más abajo, cuando se disponga de ello y sea aplicable.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

5.1.1 Medios de extinción apropiados:

Fuego pequeño: Extintor de polvo ABC de acción rápida, Extintor de polvo BC de acción rápida, Extintor de espuma clase B de acción rápida, Extintor de CO₂ de acción rápida.

Fuego de grandes dimensiones: Espuma clase B (resistente al alcohol), Agua pulverizada si el charco no puede expandirse.

5.1.2 Medios de extinción no apropiados:

Fuego pequeño: Agua (extintor de acción rápida, carrete); riesgo de expansión del charco.

Fuego de grandes dimensiones: Agua; riesgo de expansión del charco.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

La combustión libera CO, CO₂ y pequeñas cantidades de óxidos de nitrógeno, ácido clorhídrico.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

5.3.1 Instrucciones:

No se requiere ninguna instrucción de lucha particular.

5.3.2 Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

Guantes. Ropa de seguridad. Calentamiento/fuego: aparato aire comprimido/oxígeno.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Equipo de protección para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Véase sección 8.2

6.1.2 Equipo de protección para el personal de emergencia

Guantes. Ropa de seguridad.

Ropa de protección adecuada

Véase sección 8.2

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Recoger producto que está derramándose. Utilizar contenedor apropiado para evitar la contaminación del entorno.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger sólido derramado en recipientes con tapa. Limpiar superficies ensuciadas con una solución jabonosa. Limpiar material y ropa al terminar el trabajo.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información en esta sección es una descripción general. Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Hay que utilizar siempre los escenarios de exposición pertinentes que corresponden con su uso identificado.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Observar higiene normal. Mantener el embalaje bien cerrado.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

7.2.1 Requisitos para el almacenamiento seguro:

Conservar a temperatura ambiente normal. Conservar en un lugar seco. Consérvese el recipiente en lugar bien ventilado. Conservar exclusivamente en embalaje de origen. Cumple las normas aplicables. Tiempo de almacenamiento máx.: 12 mes(es) - 15 mes(es).

7.2.2 Conservar el producto alejado de:

No hay información disponible.

7.2.3 Material de embalaje adecuado:

Materia sintética.

7.2.4 Material de embalaje no adecuado:

No hay información disponible

7.3. Usos específicos finales

Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Véase la información facilitada por el fabricante.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Exposición profesional

a) Valores límite de exposición profesional

Los valores límite figuran más abajo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables.

b) Valores límite biológicos nacionales

Los valores límite figuran más abajo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables.

8.1.2 Métodos de muestreo

Figura más abajo, cuando se disponga de ello y sea aplicable.

8.1.3 Valores límite aplicables al uso previsto

Los valores límite figuran más abajo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables.

8.1.4 Valores DNEL/PNEC

Figura más abajo, cuando se disponga de ello y sea aplicable.

8.1.5 Control banding

Figura más abajo, cuando se disponga de ello y sea aplicable.

8.2. Controles de la exposición

La información en esta sección es una descripción general. Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Hay que utilizar siempre los escenarios de exposición pertinentes que corresponden con su uso identificado.

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Trabajar al aire libre/con aspiración/ventilación o protección respiratoria.

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Observar higiene normal. Mantener el embalaje bien cerrado. No comer, ni beber, ni fumar durante el trabajo.

a) Protección respiratoria:

Protección respiratoria no requerida en condiciones normales.

b) Protección de las manos:

Guantes.

c) Protección de los ojos:

Gafas de seguridad.

d) Protección de la piel:

Ropa de seguridad.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental:

Véase secciones 6.2, 6.3 y 13

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma física	Pasta
Olor	Olor característico
Umbral de olor	No hay información disponible
Color	Colores diferentes según la composición
Tamaño de las partículas	No hay información disponible
Límites de explosión	No hay información disponible
Inflamabilidad	No inflamable
Log Kow	No aplicable (mezcla)
Viscosidad dinámica	No hay información disponible
Viscosidad cinemática	No hay información disponible
Punto de fusión	No hay información disponible
Punto de ebullición	No hay información disponible
Punto de inflamación	No hay información disponible
Tasa de evaporación	No hay información disponible
Densidad de vapor relativa	No aplicable
Presión de vapor	No hay información disponible
Solubilidad	No hay información disponible
Densidad relativa	1.265 ; 20 °C
Temperatura de descomposición	No hay información disponible
Temperatura de inflamación espontánea	No hay información disponible
Propiedades explosivas	Ningún grupo químico asociado con propiedades explosivas
Propiedades comburentes	Ningún grupo químico asociado con propiedades oxidantes
pH	No hay información disponible

9.2. Otros datos

Densidad absoluta	1265 kg/m ³ ; 20 °C
-------------------	--------------------------------

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No hay información disponible.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay información disponible.

10.4. Condiciones que deben evitarse

No hay información disponible.

10.5. Materiales incompatibles

No hay información disponible.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La combustión libera CO, CO₂ y pequeñas cantidades de óxidos de nitrógeno, ácido clorhídrico.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

11.1.1 Resultados de prueba

Toxicidad aguda

Pacifyre S

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

El juicio se basa en los componentes relevantes

N,N'-(etoximetilsilil)bis[N-metilbenzamida]

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Determinación de valor	Observación
Oral	DL50		2840 mg/kg bw		Rata	Estudio de literatura	

Motivo para la revisión: 2;3

Fecha de emisión: 2010-11-28

Fecha de la revisión: 2017-03-20

Número de la revisión: 0201

Número de producto: 50656

4 / 8

Conclusión

No clasificado para toxicidad aguda

Corrosión o irritaciónPacifyre S

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

El juicio se basa en los componentes relevantes

N,N'-(etoximetilsilil)bis[N-metilbenzamida]

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento	Especie	Determinación de valor	Observación
Ojo	Irritante					Estudio de literatura	
Piel	Irritante					Estudio de literatura	
Inhalación	Irritante					Estudio de literatura	

Conclusión

No clasificado como irritante de la piel

No clasificado como irritante de los ojos

No clasificado como irritante de las vías respiratorias

Sensibilización respiratoria o cutáneaPacifyre S

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

El juicio se basa en los componentes relevantes

Conclusión

No clasificado como sensibilizante para la piel

No clasificado como sensibilizante para la inhalación

Toxicidad específica en determinados órganosPacifyre S

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

El juicio se basa en los componentes relevantes

Conclusión

No clasificado para toxicidad subcrónica

Mutagenicidad en células germinales (in vitro)Pacifyre S

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

Mutagenicidad (in vivo)Pacifyre S

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

El juicio se basa en los componentes relevantes

Conclusión

No clasificado para toxicidad mutagénica o genotóxica

CarcinogenicidadPacifyre S

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

El juicio se basa en los componentes relevantes

Conclusión

No clasificado para carcinogenicidad

Toxicidad para la reproducciónPacifyre S

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

El juicio se basa en los componentes relevantes

Conclusión

No clasificado para reprotoxicidad o toxicidad en el desarrollo

Toxicidad otros efectos

Motivo para la revisión: 2;3

Fecha de emisión: 2010-11-28

Fecha de la revisión: 2017-03-20

Número de la revisión: 0201

Número de producto: 50656

5 / 8

Pacifyre S

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

Efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazoPacifyre S

No se conocen efectos crónicos.

SECCIÓN 12. Información ecológica**12.1. Toxicidad**Pacifyre S

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

La valoración de la mezcla se basa en los componentes relevantes

Conclusión

No clasificado como peligroso para el medio ambiente según los criterios del Reglamento (CE) N° 1272/2008

12.2. Persistencia y degradabilidad

No hay datos experimentales del/de los componente(s) disponibles

12.3. Potencial de bioacumulaciónPacifyre S**Log Kow**

Método	Observación	Valor	Temperatura	Determinación de valor
	No aplicable (mezcla)			

Conclusión

No hay datos experimentales del/de los componente(s) disponibles

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la movilidad de los componentes

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Los datos disponibles son insuficientes para poder declarar si el/los componente(s) cumple(n) o no los criterios PBT y mPmB según el Anexo XIII del Reglamento (CE) N° 1907/2006.

12.6. Otros efectos adversosPacifyre S**Gases fluorados de efecto invernadero (Reglamento (UE) n° 517/2014)**

Ninguno de los componentes conocidos se encuentra recogido en la lista de gases fluorados de efecto invernadero (Reglamento (UE) n° 517/2014)

Potencial de agotamiento del ozono (PAO)

No clasificado como peligroso para la capa de ozono (Reglamento (CE) n° 1005/2009)

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información en esta sección es una descripción general. Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Hay que utilizar siempre los escenarios de exposición pertinentes que corresponden con su uso identificado.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**13.1.1 Disposiciones sobre los residuos****Unión Europea**

Puede ser considerado como residuo no peligroso según Directiva 2008/98/CE.

Código de residuos (Directiva 2008/98/CE, decisión 2000/0532/CE).

08 04 10 (Residuos de la FFDU de adhesivos y sellantes (incluyendo productos de impermeabilización): Residuos de adhesivos y sellantes, distintos de los especificados en el código 08 04 09). Según la rama industrial y el proceso de producción, también otros códigos de residuos pueden ser aplicables.

13.1.2 Métodos de eliminación

Eliminar los residuos de acuerdo con las prescripciones locales y/o nacionales. Llevar a centro de eliminación homologado.

13.1.3 Envases/Contenedor**Unión Europea**

Código de residuos envase (Directiva 2008/98/CE).

15 01 02 (Envases de plástico).

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Carretera (ADR), Ferrocarril (RID), Vías navegables interiores (ADN), Mar (IMDG/IMSBC), Aire (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU	Transporte	No sujeto
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
	Número de identificación de peligro	
	Clase	
	Código de clasificación	
14.4. Grupo de embalaje		
	Grupo de embalaje	
	Etiquetas	
14.5. Peligros para el medio ambiente		
	Marca para las materias peligrosas para el medio ambiente	no
14.6. Precauciones particulares para los usuarios		
	Disposiciones especiales	
	Cantidades limitadas	
14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC		
	Anexo II del Convenio MARPOL 73/78	No aplicable, basado en los datos disponibles

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Legislación europea:

Contenido de COV Directiva 2010/75/UE

Contenido de COV	Observación
4 %	
50.6 g/l	

REACH Anexo XVII - Restricción

Contiene componente(s) sujeto(s) a las restricciones del Anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006: restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos.

	Designación de la sustancia, del grupo de sustancias o de la mezcla	Condiciones de restricción
- N,N'-(etoximetilsilil)bis[N-metilbenzamida]	Sustancias o mezclas líquidas que son consideradas peligrosas de conformidad con la Directiva 1999/45/CE o reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n o 1272/2008: a) clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6, 2.7, 2.8 (tipos A y B), 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 (categorías 1 y 2), 2.14 (categorías 1 y 2), 2.15 (tipos A a F); b) clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 (efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo), 3.8 (efectos distintos de los narcóticos), 3.9 y 3.10; c) clase de peligro 4.1; d) clase de peligro 5.1.	<ol style="list-style-type: none"> No se utilizarán en: <ul style="list-style-type: none"> artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros, artículos de diversión y broma, juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo. Los artículos que no cumplan lo dispuesto en el punto 1 no podrán comercializarse. No se comercializarán cuando contengan un agente colorante, a menos que se requiera por razones fiscales, un agente perfumante o ambos, si: <ul style="list-style-type: none"> — pueden utilizarse como combustible en lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general, y — presentan un riesgo de aspiración y están etiquetadas con las frases R65 o H304. Las lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general no se comercializarán a menos que se ajusten a la norma europea sobre lámparas de aceite decorativas (EN 14059) adoptada por el Comité Europeo de Normalización (CEN). Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas peligrosas, los proveedores se asegurarán, antes de la comercialización, de que se cumplen los siguientes requisitos: <ol style="list-style-type: none"> los aceites para lámparas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera visible, legible e indeleble la siguiente indicación: "Mantener las lámparas que contengan este líquido fuera del alcance de los niños"; y, para el 1 de diciembre 2010: "un simple sorbo de aceite para lámparas, o incluso chupar la mecha, puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales"; para el 1 de diciembre de 2010, los líquidos encendedores de barbacon etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera legible e indeleble la siguiente indicación: "un simple sorbo de líquido encendedor de barbacon puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales"; para el 1 de diciembre de 2010, los aceites para lámparas y los líquidos encendedores de barbacon etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán presentarse en envases negros opacos de 1 litro como máximo. A más tardar el 1 de junio de 2014, la Comisión pedirá a la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos que elabore un expediente, de conformidad con el artículo 69 del presente Reglamento, con objeto de prohibir, si procede, los líquidos encendedores de barbacon y los aceites para lámparas decorativas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general.

Motivo para la revisión: 2;3

Fecha de emisión: 2010-11-28

Fecha de la revisión: 2017-03-20

Número de la revisión: 0201

Número de producto: 50656

7 / 8

7. Las personas físicas o jurídicas que comercialicen por primera vez aceites para lámparas y líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 presentarán a la autoridad competente del Estado miembro afectado, no más tarde del 1 de diciembre de 2011, y en adelante con una periodicidad anual, datos sobre las alternativas a dichos productos. Los Estados miembros pondrán esos datos a disposición de la Comisión.».

Legislación nacional España

Pacifyre S

No hay información disponible

Otros datos pertinentes

Pacifyre S

No hay información disponible

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de todas las frases H mencionadas en sección 3:

H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.

(*)	CLASIFICACIÓN INTERNA POR BIG
CE50	Concentración Eficaz 50 %
CL50	Concentración Letal 50 %
CLP (EU-GHS)	Classification, labelling and packaging (Globally Harmonised System en Europa)
DL50	Dosis Letal 50 %
DMEL	Derived Minimal Effect Level
DNEL	Derived No Effect Level
ErC50	EC50 in terms of reduction of growth rate
mPmB	muy Persistente & muy Bioacumulativo
NOAEL	No Observed Adverse Effect Level
NOEC	No Observed Effect Concentration
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT	Persistente, Bioacumulativo & Tóxico
PNEC	Predicted No Effect Concentration
STP	Sludge Treatment Process

La información que contiene esta ficha de datos de seguridad ha sido redactada a base de datos y muestras proporcionados a BIG con la máxima diligencia y conforme a los conocimientos científicos vigentes en su momento. Esta ficha de datos de seguridad sólo da unas pautas sobre como tratar, usar, consumir, almacenar, transportar y eliminar con seguridad las sustancias/preparados/mezclas referidos en el punto 1. Con cierta regularidad, se redactan nuevas fichas de datos de seguridad; por ello se deben usar únicamente las versiones más recientes y destruir los ejemplares anteriores. A menos que lo indique expresamente, la información proporcionada no es aplicable a sustancias/preparados/mezclas en estado más puro, mezclados con otras sustancias o en transformación. Esta ficha de datos de seguridad no ofrece especificaciones de calidad respecto a las sustancias/preparados/mezclas referidos. La aplicación de las indicaciones contenidas en la presente ficha de datos de seguridad no exime al usuario de la obligación de actuar conforme al sentido común, a las normativas y a las recomendaciones pertinentes, o de llevar a cabo las actuaciones necesarias y/o oportunas, teniendo en cuenta las circunstancias concretas en las cuales se aplican las instrucciones. BIG no garantiza que la información proporcionada sea correcta ni completa, y no es responsable de las modificaciones realizadas por terceros. Esta ficha de datos de seguridad ha sido redactada únicamente para ser usada en el seno de la Unión Europea, Suiza, Islandia, Noruega y Liechtenstein. Su uso en otros países es por cuenta y riesgo propios. El uso de la presente ficha está sujeto a las cláusulas que limitan la licencia y la responsabilidad, tal como constan en su contrato de licencia o, a falta de éste, en las condiciones generales de BIG. Todos los derechos de propiedad intelectual respecto a la presente ficha pertenecen a BIG. Queda limitado el derecho de distribución y de reproducción. Consulte el contrato/las condiciones mencionado/-as para más detalles.